

México, D.F., a 26 de mayo de 2015  
INAI/019/15

## **ACUERDAN INAI Y PGR COLABORACIÓN A FAVOR DE LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

- **La comisionada presidenta Ximena Puente de la Mora y la procuradora general Arely Gómez González encabezaron reunión de trabajo en la que destacaron la importancia de esa tarea para reconstruir la confianza de las personas en las instituciones públicas**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Procuraduría General de la República (PGR) celebraron una primera reunión de colaboración, en la que sus titulares, la comisionada presidenta Ximena Puente de la Mora y la procuradora general Arely Gómez González, coincidieron en la importancia que tienen la transparencia para reconstruir la confianza de las personas en las instituciones públicas.

Puente de la Mora destacó que como coordinadores del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), el INAI y la PGR tienen la responsabilidad de contribuir a ese propósito.

Por su parte, Gómez González dijo que la transparencia y la rendición de cuentas son el sello que marca la nueva imagen y actuar de la PGR, y aseguró haber dado instrucciones para que ya no haya pretextos en la entrega de información.

El encuentro tuvo lugar en la sede del INAI, con la participación de las comisionadas Areli Cano Guadiana, Patricia Kurczyn Villalobos, los comisionados Francisco Javier Acuña Llamas, Oscar Guerra Ford, Rosendoevgueni Monterrey Chepov y Joel Salas Suárez; así como los titulares de las subprocuradurías Jurídica y de Asuntos Internacionales, José Alberto Rodríguez Calderón; de Procedimientos Penales y Amparo, Gilberto Higuera Bernal; Especializada en Investigación de Delitos Federales, José Guadalupe Medina Romero, y de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, Eber Omar Betanzos Torres, entre otros servidores públicos.

La comisionada presidenta del INAI comentó que las dos instituciones comparten la responsabilidad de trabajar, desde el ámbito de sus atribuciones y facultades, por un mismo objetivo: atender la demanda ciudadana de transparencia y combate a la corrupción.

“Por esta razón, celebro y reconozco la puesta en marcha de la Unidad de Apertura Gubernamental de la PGR, la cual le permitirá cumplir con mayor eficacia sus obligaciones constitucionales y legales en materia de transparencia, acceso a la información, archivos y protección de datos personales”, subrayó.

Ximena Puente de la Mora manifestó a la Procuradora General el interés y la disposición del Pleno del INAI de seguir fortaleciendo los lazos de cooperación y entendimiento con la PGR y continuar trabajando, de manera cercana y coordinada, para el debido cumplimiento de las responsabilidades que las dos instituciones comparten.

En su turno, Arely Gómez González destacó que el derecho a la información, como un derecho humano, tiene una importante relevancia en la labor encomendada al Ministerio Público de la Federación.

Comentó que la Unidad de Apertura Gubernamental de la PGR, única en su tipo en la Administración Pública Federal, busca ser un modelo de Gobierno Abierto, acorde con el nuevo mandato de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

“He instruido al titular de la Unidad a que coordine la relación de la institución con el INAI, Presidencia de la República y las organizaciones de la sociedad civil, para cumplir con los compromisos de la PGR en la alianza para el Gobierno Abierto. No daremos ni un paso atrás en la defensa y protección de los derechos humanos”, puntualizó.

Afirmó que a partir de la instrucción que dio de no anteponer pretextos para la entrega de información, esta decisión ha impactado en una considerable reducción de las solicitudes recurridas ante el INAI; de 16 registradas en marzo, pasaron a seis en abril y ninguna en lo que va de mayo.

La Procuradora General manifestó que esta política de eficiencia en la respuesta a las solicitudes de información, de la mano con el Programa de Capacitación que la PGR está desarrollando, le permitirá a ésta estar preparada para cumplir con la Ley General de Transparencia.

En su oportunidad, el comisionado Oscar Guerra Ford recordó que, como senadora de la República, Arely Gómez González fue una gran impulsora de la Ley General de Transparencia, así como de la Ley Federal, proyecto que se encuentra pendiente de dictamen en el Congreso de la Unión.

“Muchos escuchamos su discurso en el Senado, cuando se le nombró procuradora, en el que hizo un fuerte compromiso con la transparencia, cosa que era evidente”, apuntó.

La comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos reconoció en la funcionaria su interés por una política de apertura, como una nueva forma de gobernanza, a partir de su incorporación a la PGR.

“Nos damos cuenta que existe toda la buena voluntad de la PGR para trabajar coordinadamente, cada uno desde su lado, cuidando las normas y sin salir de márgenes que las leyes nos permiten, para poder llegar a lo que la sociedad mexicana está buscando, equidad y justicia”, indicó.

La comisionada Areli Cano Guadiana aseguró que existen temas en los que la PGR tiene una voz importante en la apertura gubernamental, por lo que celebró la disposición de la procuradora y su equipo de colaborar con el Instituto.

“Creo que ha habido avances importantes, como el hecho de crear una estructura para atender los requerimientos de información”, sostuvo.

A su vez, el comisionado Joel Salas Suárez dijo que la presencia de Arely Gómez en el INAI, así como la creación de la Unidad de Apertura Gubernamental de la PGR, son hechos que hablan por sí mismos.

“Si la PGR lo hace bien, creo que todo el Ejecutivo federal lo puede hacer muy bien, y esperemos que este modelo que se está planteando, en términos de un rediseño institucional, para meter en la gestión gubernamental la lógica de la transparencia, es una gran decisión”, dijo.

El comisionado Francisco Javier Acuña Llamas manifestó que los nuevos sujetos obligados de la transparencia requieren del mejor ejemplo.

“El cambio de actitud institucional, con la llegada de Arely Gómez, mucho va a contribuir para poner la vara muy alta a los nuevos sujetos obligados”, enfatizó.

Finalmente, el comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov dijo que el cambio en la titularidad de la Procuraduría también significó otro cambio en materia de transparencia respecto a lo que se hacía en años anteriores.

-o0o-